

SESION ORDINARIA N° 28 / 2020

CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PUBLICA DE ZAPALLAR

23 de julio de 2020

---

**PRESIDE:** SR. GUSTAVO ALESSANDRI BASCUÑAN  
Alcalde

**SECRETARIO:** SR. G. ANTONIO MOLINA DAINE  
Secretario Municipal

**ASISTENCIA PRESENCIAL:**

ANDRES OELCKERS, Director Seguridad, Secretario Ejecutivo  
ERNESTO VERGARA, Jefe Retén Carabineros Catapilco  
DANILO FERNANDEZ, Concejal de Zapallar  
FELIPE ZAMORANO, Concejal de Zapallar  
ADELA SILVA, Directora (I) Depto. Educación  
CATALINA LACAMARA, Directora Cesfam Zapallar  
JUAN CARLOS MUÑOZ, Comisario Bicrim Costa Norte

**ASISTENCIA VIRTUAL:**

JUAN CARLOS REINOSO, integrante Cosoc  
SERGIO ZAMORA, Representante OPD  
PAULA ARANEDA, Representante SENDA  
CRISTIAN MARDONES, Coordinador Macrocomunal Intendencia Regional

---

**TABLA**

1. PRESENTACION COORDINADOR MACROCOMUNAL DE VALPARAISO, INTENDENCIA, SEÑOR CRISTIAN MARDONES.
  2. CUENTA DEL SECRETARIO EJECUTIVO.
  3. STOP COMUNAL A CARGO DEL REPRESENTANTE DE CARABINEROS.
  4. SITUACION DELICTIVA COMUNAL A CARGO PDI.
  5. VARIOS.
- 

Se inicia la sesión a las 17:05 horas.

1. PRESENTACION COORDINADOR MACROCOMUNAL DE VALPARAISO, INTENDENCIA, SEÑOR CRISTIAN MARDONES.

La presentación es efectuada por el señor Cristian Mardones, desde la Intendencia Regional.

Presentación del Programa Red Nacional de Seguridad Pública.

### Componente 1

1) Asistencia técnica para la formulación y/o actualización de planes comunales.

Entrega de asistencia que permitan aumentar las capacidades técnicas en los municipios para la formulación y/o actualización de los planes comunales de Seguridad Pública. La Subsecretaría de Prevención del Delito debe emitir opinión técnica respecto a todos los planes comunales de seguridad pública según lo señala la **Ley N°20.965**, por lo que este componente está dirigido a todos los municipios del país. Envío de información para elaboración del diagnóstico, manual con orientaciones técnicas para elaboración del Plan Comunal de Seguridad Pública, capacitaciones y asesorías forman parte de este componente.

### Componente 2

2) Asistencia técnica para la ejecución de los planes comunales de seguridad pública.

El objetivo del componente es que los secretarios ejecutivos de los Consejos Comunales de Seguridad Pública adquieran competencias para ejecutar de forma eficiente y eficaz un plan comunal de seguridad pública. A través de asistencia técnica especializada, serán beneficiados los municipios que cuenten con plan comunal de seguridad pública validado ante sus respectivos Concejos Municipales. Entregará asesoría presencial y personalizada a través de un **Coordinador Macrocomunal** quien ejercerá funciones desde los Gobiernos Regionales.

### Componente 3

3) Proyectos de prevención del delito.

El objetivo del componente es financiar proyectos de prevención del delito, aumentando las capacidades de los municipios para disminuir factores de riesgo asociados a problemas de seguridad a nivel comunal. El servicio provisto es el financiamiento de proyectos de prevención del delito situacionales y psicosociales. **Se seleccionará desde el nivel central a los municipios beneficiarios, siguiendo una serie de consideraciones técnicas y administrativas.**

## 2. CUENTA DEL SECRETARIO EJECUTIVO.



Consejo Comunal de Seguridad

julio 2020

## Tabla



- 1) Presentación coordinador Macrocomunal (Cristian Mardones)
- 2) Cuenta del Secretario Ejecutivo:
  - a) Corresponsabilidad en materias de seguridad.
  - b) Estado cámaras
  - c) Seguridad Instalaciones Municipales
  - d) Nuevas Cámaras.
- 3) STOP comunal a cargo del representante de Carabineros de Chile
- 4) Situación delictiva Comunal a cargo del representante de PDI
- 5) Varios (Sr. Alcalde)

## Responsabilidad De la Seguridad Pública



- **La seguridad pública**, en el sentido amplio de la palabra, es lograr que cada habitante del territorio nacional tenga garantizado el pleno goce de sus derechos. Implica específicamente prevenir y perseguir delitos, reducir la violencia y proteger la libertad e integridad de los ciudadanos, amparado siempre en el Estado de Derecho.



## Seguridad "Responsabilidad de Todos"



- En materia de Seguridad Pública, se ha instalado esta frase, la cual tiene su origen en el ámbito de la prevención y seguridad laboral, se ha aplicado profusamente a la Seguridad Pública, no obstante esta responsabilidad, se encuentra entregada de manera absoluta a determinados organismos, por lo cual los demás estamentos solo pueden prestar intervenir en instancias de ayuda, cooperación y coordinación.

**NO SE PUEDE DELEGAR ESTA RESPONSABILIDAD**



## Artículo 101° de La Constitución

Inciso 2do.

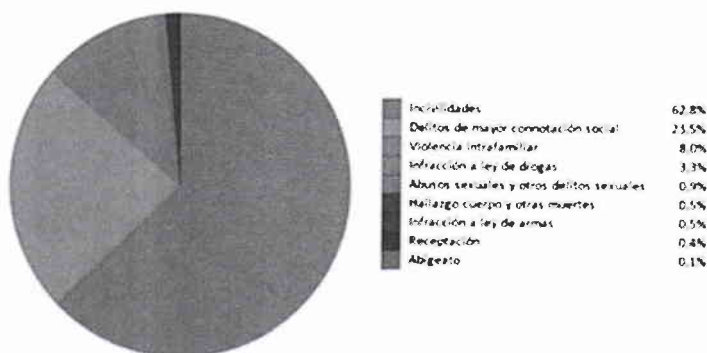
“Las Fuerzas de Orden y Seguridad Pública están integradas sólo por Carabineros e Investigaciones. Constituyen la fuerza pública y **existen para dar eficacia al derecho, garantizar el orden público y la seguridad pública interior**, en la forma que lo determinen sus respectivas leyes orgánicas. Dependen del Ministerio encargado de la Seguridad Pública.”



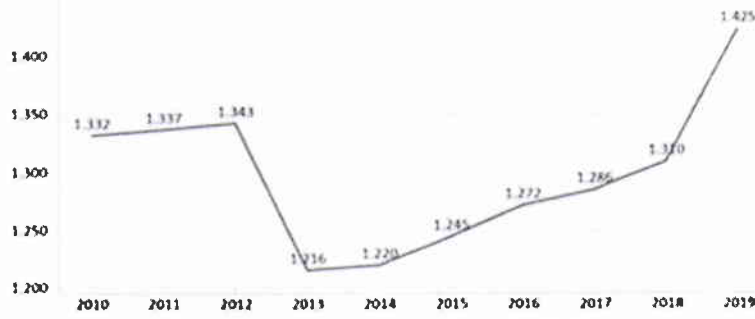
## Adelanto actualización Diagnostico

### 2.1 Distribución de delitos e Incivildades en la comuna<sup>4</sup>

Gráfico N°1: Distribución de delitos, faltas e infracciones por grupos. Año 2019



Número de matriculados



Fuente: Centro de Estudios MINEDUC

ZAPALLAR CACHAGUA LA LAGUNA CATAPILCO BLANQUILO LA HACIENDA

Tabla Nº5 Casos policiales y detenidos por infracción a la Ley de drogas.  
Año 2019

Categoría delictual	Delitos, faltas o infracciones	Casos Policiales	Detenidos NINA	Detenidos 18 - 29 años	Detenidos mayores de 30 años	Total detenidos
Infracción a ley de drogas	Consumo de drogas	1	0	0	0	0
	Elaboración/cultivo de drogas	0	0	0	0	0
	Mallaje de drogas	0	0	0	0	0
	Microtráfico	16	0	1	1	2
	Otra infracción ley de drogas	0	0	0	0	0
	Porte de drogas	0	0	0	0	0
	Tráfico	9	1	14	6	21
<b>Total infracción a ley de drogas</b>		<b>26</b>	<b>1</b>	<b>15</b>	<b>7</b>	<b>23</b>

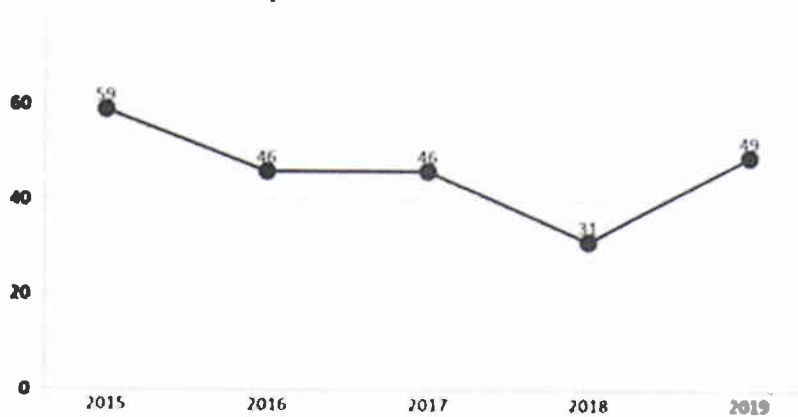
Fuente: Casos Policiales de Carabineros y PDI. SPD 2019

**Tabla N°6 Casos policiales de delitos, faltas e infracciones que afectan lo convivio comunitario. Año 2019**

Categoría delictual	Delitos, faltas e infracciones	2018	2019	Variación
<b>Violencias</b>	Tráfico	12	9	-25,0%
	Microtráfico	4	16	300,0%
	Disparos injustificados en la vía pública	0	0	-
	Daños	98	99	98,0%
	Desórdenes	0	1	-
	Rifa pública	5	2	-60,0%
	Amenazas	42	57	35,7%
<b>Total Violencias</b>		<b>121</b>	<b>177</b>	<b>46,3%</b>
<b>Incidencias</b>	Consumo de alcohol en la vía pública y ebriedad	101	182	80,2%
	Comercio ambulante o clandestino	4	1	-75,0%
	Animales (sueños o responsabilidad dueño)	11	18	63,6%
	Consumo de drogas	3	1	-66,7%
	Ruidos molestos	55	62	12,7%
	Ley de alcoholes	15	14	-6,7%
<b>Total Incidencias</b>		<b>189</b>	<b>278</b>	<b>47,1%</b>

Fuente: Casos Policiales de Carabineros y PDL SPD 2019

**Evolución de víctimas mujeres.  
Delitos de violaciones, abusos sexuales  
y violencia Intrafamiliar**



Fuente: Casos Policiales de Carabineros y PDL SPD 2019

SECCIÓN 4: TASA DE DELITOS EN LA REGIÓN

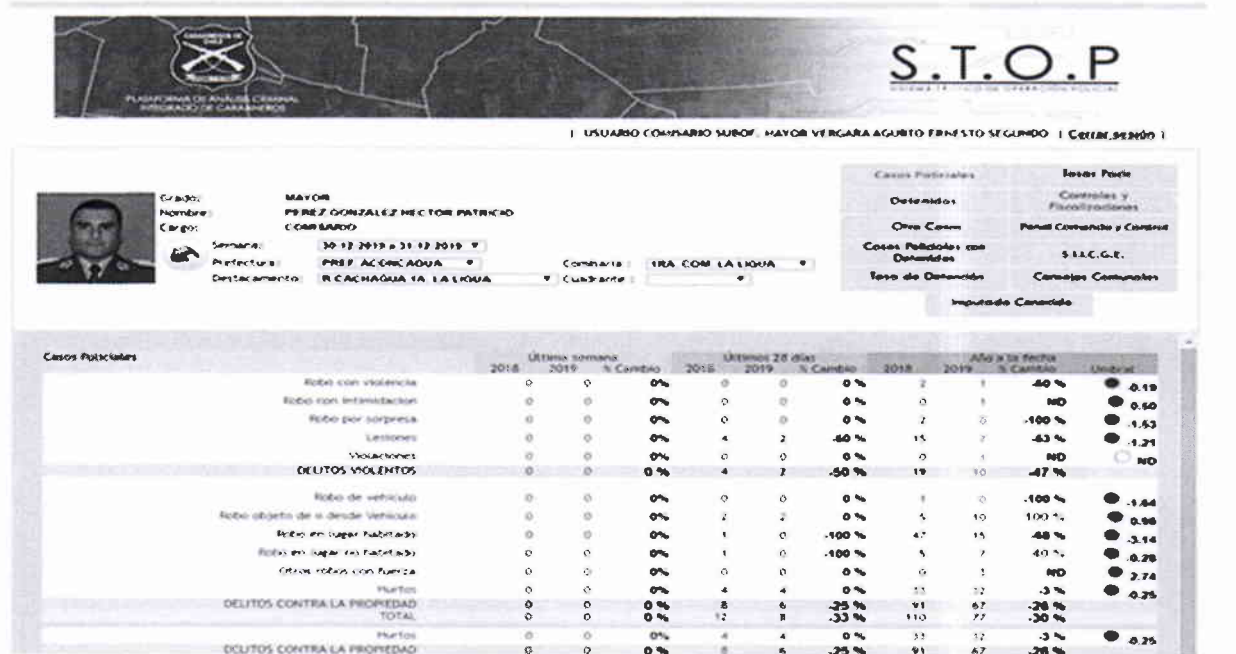
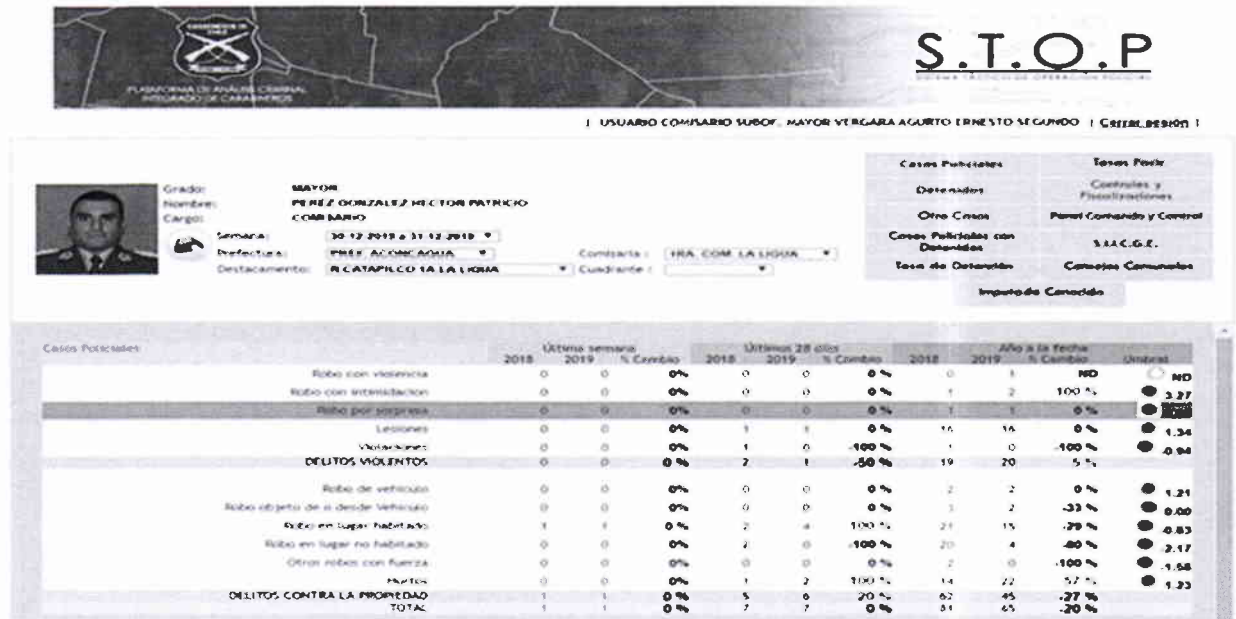
Tasa de Delitos de Mayor Comorbilidad Social cada 100.000 hab.  
enero - diciembre 2014, Región de Valparaíso



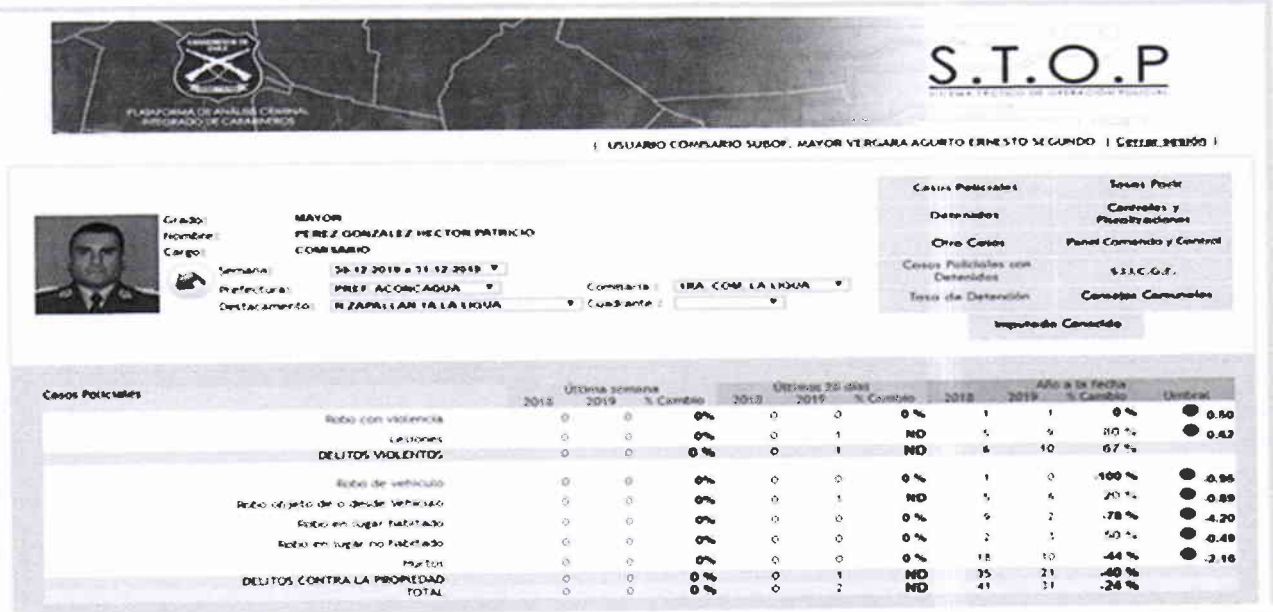
ZAPALLAR  
FORO  
PREGUNTAS  
DISCUSIÓN

3. STOP COMUNAL A CARGO DEL REPRESENTANTE DE CARABINEROS.

# STOP RETEN CATAPILCO -20% ANUAL



## STOP RETEN ZAPALLAR -24% ANUAL



#### 4. SITUACION DELICTIVA COMUNAL A CARGO PDI.

El señor Juan Carlos Muñoz, Comisario Bicrim Costa Norte, entrega la información referente a la situación delictiva comunal a cargo de la PDI, en cuadros que se anexan al acta.

Siendo las 18:15 horas, se cierra la sesión.



**G. ANTONIO MOLINA DAINE**  
Secretario Municipal

C: Consejo Comunal Seguridad Pública.

## COSTA NORTE

ITEM	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	TOTAL
TOTAL PROCEDIMIENTOS	4	2	1	2	1	1	1	12
N° FLAGRANCIA	1	1	1	1	0	0	0	4
N° ORDEN DE INVESTIGAR	3	1	0	1	1	1	1	7
TOTAL CLORHIDRATO	230,42	0	0	0	0	2,1	0	232,55
TOTAL COCAINA BASE	0	0	0	0	0	0	0	
TOTAL CANNABIS SATIVA	137,24	30.497,84	2.180,00	3.998,92	1.080	234,72	46,54	39.093,92
TOTAL CANNABIS PLANTA	1.003	3.640	0	0	0	11	0	4.654
TOTAL EXTASIS	0	50	0	0	0	0		50
TOTAL TUSI	0	36,44		0	0	0		36,44
TOTAL HONGOS PSILOCYBE	0	0	0	0	0	0	106,68	106,68
TOTAL OTRAS DROGAS	0	1.056 (mezcalina)	0	0	0	0	0	1.056
TOTAL DETENIDOS	7	8	0	3	0	3	2	23
TOTAL INFRACTORES	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL DINERO	\$321.000	\$458.000	\$0	\$320.000	\$0	\$54.000	\$130.000	\$1.283.000

**COSTA NORTE**

ITEM	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO
TOTAL PROCEDIMIENTOS	2	1	1	1	1	0	1	2
N° FLAGRANCIA	1	0	0	1	0	0	0	0
N° ORDEN DE INVESTIGAR	1	1	0	0	1	0	1	1
TOTAL CLORHIDRATO	0	0	0	0	96,91	0	298,72	25,52
TOTAL COCAINA BASE	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL CANNABIS SATIVA	183,86	204,41	1133,33	113,29	0	0	29,77	101,81
TOTAL CANNABIS PLANTA	0	0	5	0	0	0	0	0
TOTAL OTRAS DROGAS	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL DETENIDOS	3	2	1	1	1	0	4	2
TOTAL INFRACTORES	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL DINERO	\$ 220.000	\$ 187.000	\$ 0	\$ 0	\$ 6.000	\$ 0	\$ 1.133.000	\$ 2.500

SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
1	1	0	1	12
0	0	0	0	1
1	1	0	1	10
0	86,78	0	0	507,93
0	0	0	0	0
3,03	0	0	0,56	1750,6
0	0	0	0	5
0	0	0	0	0
3	3	0	2	22
0	0	0	0	0
\$6.000	\$300.000	0	\$0	\$1.854.500